







## CONVOCATORIA DOCENTE 01 de 2024 FACULTAD DE ARTES, CIENCIAS Y EDUCACIÓN RESOLUCIÓN No. 0346 del 12 de julio de 2024

## **OBJETO:**

Por medio de la cual se da apertura a la convocatoria pública para la inscripción de candidatos a docentes ocasionales N°01/24 para la selección y vinculación de docentes para el periodo académico 2024-2, para los programas de pregrado de la Facultad de Artes, Ciencias y Educación del Conservatorio del Tolima.

CIUDAD Y FECHA: Ibagué – Tolima. 29 de julio de 2024

### ASISTENTES POR EL CONSERVATORIO:

ALICIA ASTRID ORJUELA \_ Decana (E) Facultad de Artes, Ciencias y Educación OSCAR IVÁN NAVARRO \_ Coordinador de Programa de Licenciatura en Música GONZALO FRANCO \_ Coordinador de Programa Maestro en Música

## **AGENDA**

- 1. Revisión del cumplimiento de requisitos subsanables y no subsanables
- 2. Identificación de aspirantes que cuentan con requisitos subsanables

## DESARROLLO DE LA AGENDA

# Revisión del cumplimiento de requisitos subsanables y no sub sanables

En las instalaciones del Conservatorio del Tolima, se reunieron a las 8a.m. los suscritos en la oficina de la Decanatura para llevar a cabo la revisión de las hojas de vida allegadas en marco de la Convocatoria N°01 según Resolución 0346 del 12 de julio de 2024

En la convocatoria se determina que los requisitos no subsanables para todos los perfiles son: Hoja de vida, cédula y títulos de pregrado solicitados. Dichos documentos se debían enviar el día 25 de julio hasta las 11:59 p.m. Las hojas de vida que no cumplan con este requisito no tienen oportunidad de subsanar documentos faltantes.

Los requisitos subsanables son los soportes de experiencia en docencia y profesionales, según el caso y tipo de perfil, los aspirantes podrán enviar los documentos el día 2 de agosto hasta las 3:00 p.m. Cumplido este plazo la convocatoria no admitirá documentos.

Para finalizar el Comité informa el número de hojas de vida evaluadas:

PERFIL	HOJAS DE VIDA REVISADAS
Licenciado en Música	1
Maestro en Música	1
Total de hojas de vida evaluadas	2

A continuación, el Comité presenta la evaluación realizada a las hojas de vida presentadas.

## Perfil 1: Licenciado en Música

HOJA DE VIDA Nº 1	
NOMBRE	José Enrique Ramírez León
CÉDULA	356433
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	4 Archivos
FECHA DE ENTREGA	25 de julio de 2024
OBSERVACIONES	No adjunta convalidación del título de pregrado conforme a lo estipulado en el artículo 3 donde se indica adjuntar "Para los aspirantes con estudios realizados en universidades del exterior, deben adjuntar la copia del título convalidado por el Ministerio de Educación Nacional."
CUMPLE / NO CUMPLE	No cumple

## Perfil 2: Maestro en Música.

HOJA DE VIDA N° 1	
NOMBRE	Oscar Yesid Gutiérrez Gil
CÉDULA	1110545585
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	4 Archivos
FECHA DE ENTREGA	24 de julio de 2024
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

#### 2. Identificación de aspirantes que cuentan con requisitos subsanables

A continuación nos permitimos indicar, según los perfiles los aspirantes que cumplen y aquellos que están pendientes por subsanar documentos:

## Perfil 2: Maestro en Música

Cumple

Oscar Yesid Gutiérrez Gil

Siendo las 10:00 a.m. se dio por terminada la sesión

<u>Firman</u>

Decana (e) Facultad de Artes, Ciencias y Educación.

Coordinador del Programa Maestro en Música

Coordinador del Programa Licenciatura en Música